PARA IU LA PREPOTENCIA Y LA INEPTITUD POLÍTICA DEL PP LE VA A COSTAR 1.200.000 EUROS A LA DIPUTACIÓN

12-09-2012 (0 comentarios)

Ante la resolución judicial del conflicto, la Corporación Provincial tiene 5 días para readmitir o indemnizar a los miembros de la Banda Provincial de Música.

Tras el fallo judicial que condena a la Diputación Provincial de Guadalajara a la readmisión o indemnización de 39 miembros de la Banda Provincial de Música (de los 52 casos planteados hasta el momento y que se han sentenciado ayer), por parte del Diputado Provincial de Izquierda Unida en Guadalajara, Francisco Riaño, se ha calificado dicha sentencia como "una muestra de torpeza política inigualable, ya que ha generado a la Institución Provincial un problema donde no lo había".

Fabricar una solución previa para favorecer a sus intereses (deshacerse de la Banda), para después generar el problema y por último tratar de que los afectados tragaran con la solución que ya tenían prevista y sin dar otra salida es un ejemplo de la ineptitud política y prepotencia con la que el PP gobierna esta Institución"

La sentencia judicial estima el recurso planteado por los miembros de la Banda de Música Provincial al no abonarles la Diputación sus cantidades por la participación en actos desde el inicio de este año, que acabó con la suspensión de actividades, decretada por la Presidenta Provincial, tras la negativa a tocar por parte de la Banda el día de Domingo de Ramos como forma de protesta ante los impagos producidos, "lo que ha llevado a que ahora un Juez le haya dicho al gobierno del PP en la Diputación que actuó de forma contraria a la Ley y que debe readmitir, puesto que les reconoce la relación laboral, a los miembros

suspendidos de actividad o indemnizarlos, de manera similar a cualquier trabajador de la Institución", ha continuado Francisco Riaño, que subraya que "el importe de las indemnizaciones asciende a más de un millón doscientos mil euros, sin contar las aportaciones a la Seguridad Social, por lo que la prepotencia del PP en la Institución Provincial cuesta dinero a las arcas públicas y echa por tierra todo su discurso de eficiencia y eficacia (más bien, recortes) en la gestión de las administraciones".

"Fabricar una solución previa para favorecer a sus intereses (deshacerse de la Banda), para después generar el problema y por último tratar de que los afectados tragaran con la solución que ya tenían prevista y sin dar otra salida es un ejemplo de la ineptitud política y prepotencia con la que el PP gobierna esta Institución. Lo que nos ha llevado a esta situación que ahora la Diputación tendrá que hacer frente, ya veremos cómo", ha declarado el Diputado Provincial de Izquierda Unida en Guadalajara, Francisco Riaño, quien lleva apostando por una solución dialogada y pactada entre las partes desde el primer momento.

0 comentarios.

Comentarios

Añadir un comentario